

LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

BIBLIOTECANACIONAL

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de *Colaboración* aquellos escritos que no obedecen al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la regulación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no dárlos publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes.	\$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	\$ 5.50
Por un año (pago adelantado)	\$ 10.00
Número suelto	\$ 0.20

LA UNION

Minas, 21 Diciembre de 1881.

La instrucción pública

Los deseos de celebridad pervierten en algunos hasta los sentimientos más nobles y generosos; este afánismo debiendo al autor de los Mártires es casi un axioma social. Cuando Dios ha concedido el talento al hombre y seguidamente medios de cultivarlo, sorprende que no haya ligado junto con tales cualidades restricciones inevitables para emplearlo únicamente para el más acrítico báje; sus altos designios, habrán dejado ese paso libre al hombre culto, designios que debemos venerar puesto que emanen de la Providencia.

Por otra parte, cierto es que no puede existir ciencia y sabiduría, sin la verdad que emana de Dios mismo y todos los filósofos y publicistas separado de la Liviana luz nunca pasaran de solistas, pequeños abrojos esparcidos en el camino de la virtud cuyas molestias á los virtuosos no les causaran otra cosa sino hacer resplandecer más sus meritorias acciones.

Solo el talento empleado con interesadas miras, poco merecedoras de aplauso, puede hacer que algunos hombres se una nada vulgar ilustración tomen una defensa al armón respecto al sistema actual de enseñanza.

Fatalmente en nuestra tierra se seguirá siempre cualquier doctrina, sea cual fuere su resultado, mientras que la consecuencia de ella reporte la creación de destinos, de sueldos y de empleos. En este caso, no le han de faltar apologetas que se afanen en hacer méritos, cuando menos para poder algún día llenar una vacante. Por esta razón, el actual sistema de enseñanza ha tenido una horda de partidarios, por que el sistema no ha llenado bien las exigencias de

la verdadera educación ha podido satisfacer las de la empleomanía.

El Dr. don Carlos M. de Pena á quién en conocemos de muchos años, siempre entusiasta, impresionable, momentáneo, ardiente y emprendedor, á punto de su reconocido aprovechamiento y de su afición al estudio, ha sido disidente casi siempre de su parecer, sobre todo en materias de enseñanza.

Nos permitimos pensar, que el doctor Pena no puede estar convencido de lo que con tanto empeño defiende y en este caso no lo consideramos el hombre que expone lo que piensa sino que lo consideramos el abogado de la Instrucción Pública defendiendo una causa ante la opinión popular, opinión que no puede menos de estar resentida al tener que adaptarse á la voluntad y á las conveniencias de los que se le imponen á pretexto de prometerles sabios para el porvenir.

Nosotros somos partidarios como el doctor Pena de la ingeneria gubernativa en la instrucción pública, pero no del modo que esta ingeneria se encuentra en nuestro país.

Se afana en demostrar, el doctor Pena, que los más eminentes hombres de estado han clamado á favor de la instrucción pública. Actualmente todo el mundo se halla plenamente convencido de esto y el padre más humilde tiene hasta por instinto la costumbre de mandar sus hijos á la escuela. Pero lo que es más importante en este asunto es el empeño con que se pretende demostrar la baratura del servicio de instrucción pública en nuestro país y los grandes adelantos que ha hecho la enseñanza y las grandes ventajas que hemos conseguido desde la nueva instalación del sistema que se ha dado en llamar hasta por tono Vareliano.

Si fueramos á combatir el sistema paso á paso, trinchera por trinchera, á mas de tener puntos muy vulnerables, sería cosa de mucha duración que no cabe en las condiciones de nuestro periódico, así es, que, únicamente nos concerniremos á demostrar: 1º que el actual sistema no es el más á propósito para que la instrucción primaria actual pueda dar los resultados que se pretenden. 2º que dadas las circunstancias especiales de nuestro país no puede plantearse como requiere el mismo sistema y el tercero que causa al estado erogaciones sin provecho.

Así pues en el número próximo nos entenderemos más sobre este asunto.

Variedades

El tren de los suicidas

No habrá en los Estados Unidos hombre más frío ni taciturno que Jorge Swan, maquinista del tren 504 de la Atlantic and Pacific Railroad Company. Ni bebe, ni fuma

ni habla nunca con sus compañeros, y los momentos libres del servicio los consagra todo á su mujer y á su hijo. Así es que cuando en cuatro días la epidemia le arrebató á entrembos, no vaciló un segundo en tomar la resolución de suicidarse. Este era el procedimiento más sencillo. La cosa quedó instantáneamente resuelta en su ánimo; pero como el inmenso dolor que sentía le había trastornado el cerebro, creyó que no debía suicidarse como todo el mundo.

Cuatro días después del entierro, Swan subió á su locomotora cual si no hubiese ocurrido, nada. Solo se observó que leía con ansiedad febril los periódicos y hacía frecuentes visitas. Si, le hubiesen seguido no habrían tardado en saber que Swan visitaba especialmente á las personas que, según los periódicos, acababan de sufrir alguna gran desgracia. ¿Contaban los periódicos la muerte de una persona ó su desesperación por alguna inesperada y profunda desgracia? Swan corría á presentarse a aquella persona, principiaba por contar su triste historia, hacia consideraciones sobre la mala de la vida, y si veía propicio el terreno, expataba clara y llanamente el objeto de su visita.

Hadía decidido suicidarse, y quería reunir en torno suyo á todos los desesperados de la comarca. Todos se citarían un día dado en la estación del Omaha, donde les aguardaría un tren especial, fletado por ellos bajo el querido pretexto.

En el camino, á 50 leguas del punto de partida, Swan se comprometía á echar el tren con todo su contenido en el bonito principio que conocía mucho y sobre el cual pasaba la vía por un puente que saltaría con la mayor facilidad.

El fagonero, amigo leal, se encargaría de volar el puente en tiempo oportuno. De esta manera—decía Swan—todos moriremos juntos y de muerte original, digna de verdaderos americanos.

En los Estados Unidos las ideas de esta clase encuentran siempre entusiastas.

En seis semanas Swan había reunido cincuenta y tantos partidarios. Buscó otros tantos por recomendación, y todos le entregaron, mediante recibo, una cuenta de 50 duros para los gastos del tren y del Buffet que en él se instalaría. Algunos tuvieron que hacer esfuerzos desesperados para reunir los apetecidos 50 duros.

Quedó acordado que el viaje se emprendería el primer sábado del mes. Todos acordaron juntarse á la convocatoria, menos uno, que había heredado á última hora y envió una carta escusándose.

Nadie sospechaba nada en la estación ni en la ciudad; todo el mundo creía que que los *gentlemen* y aquellas *ladies* iban á alguna partida de campo.

Swan lo había arreglado todo de la manera más alegre y confortable.

En el tren había náufragos, periódicos, toda clase bebidas *champagne* en profusión; en una palabra, todo lo preciso para hacer el salto lo más divertido posible.

Swan vigilaba el embarque con el aire satisfecho de un autor que ve aplaudir su

obra.

Dada la orden de salida, subió á la locomotora, y después de decir al jefe de estación que recogería el fagonero en el camino, pasó el tren haciendo resonar estrepitosamente las planchas de hierro giratorias y envió ando al cielo su alto y negro penacho de humo.

Mientras el tren volaba con una rapidez de 70 millas por hora, cada cual se arregló de la mejor manera para pasar el tiempo agradablemente.

Silbaron á relucir las mantas, las zapillas y las pipas. Los curiosos se pusieron á leer los periódicos mirándose unos á otros de soslayo; una lady vieja emprendió un dibujo de crochet, y hasta los especuladores hicieron de los suyos: un comerciante compró á alto precio á un literato muy discreto, amigo suyo, una caución que éste acaba de componer.

Poco a poco fueron haciendo las presentaciones y cuando el tren subía por entre grandes penachos los pendientes de Mary Hill, todo el mundo se conocía.

Y la verdad es que en este extraño tren había una bonita colección de desesperados. Swan tuvo buena suerte. Una docena de honrados comerciantes arruinados por la fatalidad; uno de ellos, venerable *gentleman* de patillas blancas, no había hecho bancarrota más que once veces en un año.

Luego habían 10 ó 12 mordados engañados que habían tenido que divorciarse de sus mujeres. Algun viudo, en igual caso que Swan. Siete ó ocho ladies que habían sufrido penas de amor. Por último cuatro inventores desgraciados. Todos de la mejor sociedad.

Entablad las conversaciones, cada cual contó á su novel amigo sus tristezas, y mientras el tren traspasaba alegremente montes valles y ríos se almorzó. Naturalmente, ocurrieron las consideraciones más filosóficas en este banquete *in extremis*.

A los postres se habían formado pequeños grupos, según las mutuas simpatías. Los viudos se acercaban á las bellas desconsoladas; y algunos divorciados, para matar el tiempo, se pusieron á jugar á las cartas con los banqueros quebrados.

Con el campagne la expedición se había puesto muy alegre. El tiempo también contribuía á las ideas de color de rosa, no obstante la gravedad de la situación. No había ni una nube en el cielo. La vía estaba bordeada en ambos lados por una frondosísima vegetación, y el tren cruzaba por los países más pintorescos y accidentados de los Estados Unidos.

Así es que cuando por medio de una señal eléctrica, de antemano convenido, Swan anunció á sus viajeros, que el accidente ocurriría antes de un cuarto de hora, el anuncio impresionó desagradablemente á casi todos los viajeros.

Ya habían principiado por lo menos diez novelas de amor, y de seguro que no habrían tardado en principiar otras.

Por un acaso extraordinario, los arruinados habían ganado á los divorciados algunos centenares de miles de duros, lo cual le sacaba á flote, y les había permitido,

si viviesen, dar nuevo impulso á sus negocios.

La vieja del croche que deseaba la muerte porque nadie había comprendido toda vía su alma, había visto á un procurador reticido lazar la languida mirada.

¡Drilin.. Drilin.. Drilin...! El timbre eléctrico volvió á sonar. El tren se encuentra ba á uno mill del precipicio. Tanto fué el temor propio. Los viajeros doblaron las manos, y todos de pie se pusieron á cantar *Yankee Doodle*.

Un grito interrumpió el canto.

—*By God!* ¡Hemos pasado el precipicio! exclamaba un viajero que conocía el camino.

En aquel mismo instante se escuchó una detonación. Era Swin, que viendo que su hermano, probablemente porque se había emborrachado, faltaba á la consigna y no hacía volar el puente, se soltó la tapa de los sesos.

Aun a riesgo de que el carácter americano sufra grave desprecio en el ánimo de nuestros lectores, debemos declarar, que la mayor parte de los viajeros ante aquella situación inesperada, no pudieron reprimir un grito de entusiasmo.

Correspondencias

de La Union.

Sociedad Olímpica Chico Diciembre 15 1881

Sr. Director de LA UNION

Si fuéramos ingleses, podríamos pasar hasta los hechos torpes por excentricidades, siempre esto sería para nosotros un escándalo menos duro que el que mereceríamos al recordarnos ciertos hechos extravagantes, cuya explicación se caía por lo bien que se sabe. Las elecciones de juez de paz, acaban de producir una alarma y el caso no es para menos. Dícese por aquí y allí se asegura que el señor Gil de los Santos que tuvo treinta votos á su favor para juez de paz, por un milagro de escrutinio ha sido elegido un señor Leitou que no tenía sino diez.

Este incidente singular ha originado una protesta firmada por varios electores la cual ha sido presentada á la Junta E. Administrativa del departamento á fin de que se resuelva algún medio que pueda destruir ese fraude tan notable y por mi parte le recomiendo especialmente que V. por medio de su periódico interceda sobre este mismo asunto.

La protesta está suscrita por treinta señores y todos piden y desean que se haga pública y desearían todos que la Junta la publicara.

Por otra parte el vecindario tomó con grande alarma este suceso y por lo general se expresa en el sentido de que recorrerán todos allí donde se pueda, con el fin de conseguir lo que en derecho le quepa contra estos elecciones.

Los q' han intervenido en el grande quisieran mitigarlo á todo trance y para ello se valen de mandar emisarios á fin de que haga propaganda en favor del que se ha nombrado. Tal proceder recomienda por si solo el hecho, pero esto será inútil por el vecindario que está convencido de quienes son los que hayan hecho el fraude y de sus miembros inuobles.

S. S. S.

El Correspondal

Gacetilla.

PERMANENTE

Deseamos que la Junta E. A. del Departamento, por intermedio de quien corresponda haga abrir el único camino de Cerro Pelado al Soldado, obra traido maliciosamente por el vecino

D. BERNARDO PEREZ

Antes ayer tuvo lugar el bautizo de una

nina del Escrivano Señor Sanchez. Durante la noche fueron obsequiados los invitados con un espléndido baile.

En el número anterior como, recordarán nuestros lectores, dimos cuenta de un robo practicado á poca distancia de esta Villa en un viernes de esta sección.

Posteriormente averiguando el hecho, parece que no ha existido tal robo, únicamente que el individuo hallándose próximo á la bicicleta, se valió de este pretexto, simulando que había sido asaltado por unos bandidos á fin de inspirar la comisaría de sus acreedores.

Finalmente después de practicadas las diligencias por la autoridad competente y averiguado lo q' se ha sido el fregado robado por lo tanto á buen recuento en el cuartel de esta Villa, en cantidad de preso.

H. llegado á nuestra Villa, nuestro particular amigo D. Juan M. Gallino, que fué en otro tiempo comisario de una de nuestras secciones de campo con gran satisfacción del vecindario. Indudablemente los vecinos de aquella sección que se encuentren de paso en esta tendrán sumo placer en saludarlo.

Leemos en un periódico

Estudios recientes han demostrado que la fermentación putrefacta desarrollada en la carne, origina la formación de principios semejantes á los de los vegetales sumamente venenosos, como la estricnina y otros de su clase. Así lo prueban diversos hechos referentes á desfunciones ocurridas con síntomas de envenenamiento, que luego se ha venido en conocimiento de ser producidas por el consumo de carne que, aunque de buen aspecto, sin embargo, contenía aletioides desarrolladas por un principio de fermentación.

Las experiencias hechas sobre este particular por los señores Brondum y B. Atmey, son en alto grado interesantes para la higiene, y confirmar la necesidad de la mayor vigilancia en reconocer las carnes, para evitar que sirvan al consumo las que no reúnan completamente buenas condiciones.

—Mañana sale correo para Cusapá.

Día de diario de la Capital

D. Manuel Ochotorena se ha presentado á la Junta solicitando permiso para predicar en la plaza sobre cuestiones religiosas.

Ochotorena hace años que el día de navidad lanza su proclama ó discurso sobre tan gravísimos asuntos, por medio de la prensa y encabezándolo con una lámina emblemática de su exclusiva invención.

Su estreno fué ruidosísimo. Tuvo lugar durante la dictadura de Latorre, en la iglesia de la Concepción. A lo mejor de la misa de gallo, Ochotorena atravesó por entre la apurada concurrencia agitando una bandera, hizo dueño del altar mayor, y volviéndose hacia los absortos fieles dió estos gritos *Voz del Paradiso* (con él) *Abajo el Fonfice!*

El resultado fué que entre soldados y sacerdos lo sacaron como de un baile, acompañado de una serie de plauzazos sobre el lomo y de un tajo en la nariz. Fue conducido á la Oficina de Serenos, lo interrogaron y poco después volvió al aire libre.

En los años siguientes y siempre en favor del nacimiento de Cristo, no ha dejado de publicar sus ideas en una forma realmente pintoresca. Ellas tienen por objeto combatir la infidelidad papal y el celibato de los sacerdotes.

Lo que parece indudable es que ha quedado curado de su inclinación á predicar con bandera durante la misa del gallo.

Ahora prefiere el aire libre, lo cual prueba su profunda fe y su inquebrantable resolución de soñar el martirio que podría aplicarle la muchedumbre.

Sobre el crimen de Brighton:

Continuando la relación de los detalles de la célebre causa de este nombre, vamos

á dar cuenta á nuestros lectores de lo más interesante.

La audiencia última es la que ha revestido más solemnidad, porque en ella hizo attorney general el resuado, y fué condenado á muerte el acusado.

El attorney fué destruyendo pírsis por pírsis todo el sistema de la defensa, que suponía que Le fréy M. plato (el supuesto Middleton) había ido á la estación de London Bridge sin otro móvil que el de una cita que había dado á una joven. Suponía la defensa que el acusado había partido para Brighton, después de haber esperado en vano á la joven. En el tren habría atacado una tercera persona á Mr. Gold, y habría puesto fuera de combate á Le fréy, deseando despues mostrarselo.

El juez, lord Coleridge, en un resumen brillantísimo e impátriel, se esmeró en recordar á los jurados, en cada uno de los incidentes, las dos versiones: la de la acusación y la de la defensa. Llegó á la gravedad del veredicto que debían pronunciar.

«Ninguna deliberación es larga» —dijo cuando se halló en juego la vida de un hombre. No olvidó, pero tampoco exageró al repetirles las declaraciones que podían hacer unas dudas favorables a Le fréy, que tiene, en cambio, en su contra, gran número de presunciones graves; los fechos que habría cometido la víspera del asesinato, la compra de una pistola en la mañana del acontecimiento, el reloj de oro oculto en un zapato, su desaparición así que le dejaron libre y el tejido de groseras mentiras con que habría intentado eximir las sospechas al salir del tren.

Lord Coleridge, cuya reposada palabra produjo mucha impresión en el auditorio, continuó su discurso, sin interrupción, hasta la una de la tarde. Hubo un intervalo para dejar tiempo á los jurados que pudieran ir a tomar su *baileon* y el juez costó aún después su resumen. Indudablemente no estaba aprobando el su gran dureza; pero cuando los crímenes son evidentes, sin que probarse por testigos oculares, «los cargos que pesan sobre el acusado pierden, en el caso presente, hacer creer en su inocencia?»

He aquí la cuestión.

Después de ochenta minutos de deliberación regresó el Jurado con un veredicto de culpabilidad.

El juez hizo lo acostumbrado anotación para que se observara el más absoluto silencio, y el escribano dirigió al prisionero la fórmula consagrada por el uso: «Percy Le fréy M. plato, estás convicto del crimen de asesinato; ¿tienes que decir alguna cosa para impedir la sentencia de muerte, con arreglo á la ley?»

El acusado no respondió.

Entonces el juez, cabriendo se, dijo: «Percy Le fréy M. plato, estás condenado, por las pruebas más claras, del asesinato más atroz; un asesinato cometido por un padre, y una pistola, en la persona de un anciano indefenso que no os habrá hecho daño alguno, y cuya existencia ignorabais quizás. Estás condenado de asesinato y es justo que perdáis la vida. La sentencia no es la sentencia de un tribunal extranjero; es la ley de Inglaterra.

No os abrumare repitiendo los detalles del asesinato ó intentando agravar vuestra culpabilidad moral.

La ley os castiga por vuestro crimen, y vuestros pecados serán juzgados después. La sentencia dispone que seas llevado de aquí al lugar de donde venis, y después de la ejecución, para ser colgado del cuello hasta quedar muerto, y Dios tenga piedad de vuestra alma!»

AVISOS

Società Italiana di Mútuo Soccorso Unione e Benevolenza.
S'invita i soci per la riunione general che avrà luogo il giorno 12 di Gennaio prossimo alle ore 3. p. m. nella casa del Signore Tesoriere Francesco Melogno.

La riunione tiene per scopo di rendere i conti specifici riferenti adetto Società di tutto l'operato di quest'anno. Sono pregati i Soci di assistere puntualmente.

AVISO

Se necesita un jóven de 15 á 18 años para dependiente en el ramo de almacén.

Es útil presentarse sin buenas recomendaciones de honorabilidad, sugerencia y trabajo.

Damos razón en este momento.

CERV. CERIA POPULAR

Calle 18 de Julio, esquina Casapá

Los dueños de este no se establecimientos tienen el honor de participar al comercio en particular y al público en general tanto de la Villa como de la campiña, que desde esta fecha quedó establecida la fabrica de cervi y cerda de 1^o e 1^o calidad, como queda demostrado.

Verte el por mayor y menor, en condiciones muy ventajosas, para los consumidores, y a precios sumamente móbiles.

Este establecimiento cuenta con telégrafos y teléfonos repartidores, los que por cuenta del establecimiento llevan a domicilio todo pedido que se haga.

Miércoles 12 de 1881

Figón, Lipi y C°

Juzgado de lo Departamental

Por disposición del señor Juez Llorente, Departamental, Dr. D. Emilio J. de A. é haga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procesos, se hace saber al público la muerte del testador Martín Echaveste de nacionalidad Español. A fin de que los que se consideran con derecho á heredario se presenten dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Miércoles 3 de 1881.

Domingo Lenzi — escribano público

Jefatura Policial y de Policía

Miércoles 5 de 1881

Los acreedores á este G. Four, por su nombre lejos á la muerte en los meses de Octubre y Noviembre ultimos, se sirvan presentar sus cuentas y justificativos, para serles abonados.

E. Jefe Policia

Zarazas á 2 vintenes!

En la tienda de D. Belisario Medina, situada en la pl. Llorente, el lado del Hotel Español de D. Miguel Oyarzún, se servirá de recibir un hermoso surtido de sebaces de tiendas, juguetes para niños, joyas de todas clases, artículos especiales para los habitantes de campiña á precios sumamente reducidos.

Esta casa establecida en esta villa desde hace tres años es sumamente económica por la gran rebaja de precios á que vende todos los artículos.

Se compra el papel Manila del 71 4

G. rebajas al peso.

Y también se comprarán á otros precios, el Manila de los años 75 y 76, y el papel Návia de cualquier fecha.

Nueva empresa

MISAJERIAS CRIOLTALES

Salidas simultáneas de Montevideo y Minas 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29

Agencias

En Minas — Gabino Pérez — Ilm. En Montevideo — Calle Diymon núm. 83 y Uruguay núm. 205

Venta de campo.

Se vende una fracción de campo, compuesta de 1 200 cuadras cuadradas, más 6 menos, en el distrito de Marmarajá (estan ciudad Moreno).

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leñas y aguas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo, pueden verse con don Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 27 de 1881

AVISO

No habiendo podido el quince el sorteo de la rifa de mi casa, el número decimogénero de Noviembre como indican los billetes, provengo a avisar a los señores que dicho sorteo tendrá lugar oficialmente el día 28 de Diciembre próximo.

Minas, Noviembre 28 de 1881
Juan Lanzariche

Al Público

En la calle de Montevideo, núm. 213 se hacen lentes de varias clases y precios, asimismo de 95, 11-16-30-50- y 100\$.

Minas, Noviembre 29 de 1881.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Eudoro Jiménez de Aréchaga y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 112 de Código de P. Civil se hace saber al público la muerte del intestado Lorenzo Chazón a fin de los que se consideren con derecho a heredarlo se presenten dentro de término de setenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenz - ESCRIBAN - PÚBLICO
Minas, Noviembre 15 de 1881

Barraca del Ponton

G. Bonomi & hijos y Compañía
Calle de Solís N° 171 plaza Libertad
y calle Lavalleja N° 171-MINAS

Ofrecen su servicio a los carpinteros a bultos, herreros, estuceros, y albañiles en general; como dicha casa tiene en Montevideo esa introducción y barraca de madera y en esta Villa esta sucursal podrá vender todas artículos de construcción; y madera de toda clase, tablones para cercos, patente media pata y de acero, patos de Nandubay de toda clase, piques de fierro y de jino, teja para albañiles, tejas, baldosas, cerámica, fierro galvanizado, fierro en bolla, carbón de piedra y de graus, sal de codiz, sales americanas y todo artículo de construcción.

Minas, 4 de Diciembre de 1881
G. Bonomi & hijos y C°

BARBERIA DE LA EPOCA

Se fija al precio de 6 cént. y se corta el pelo a 10 cént., y se aplican sangrías a 30 cént., y también vestidos.

Se ofertan todas clases de licuamientos, como ser nujos, tijeras, cuchillos etc.

Plaza Libertad, Calle 33 núm. 166.

AVISO

S. L. vive a los ciudadanos franceses, Pierre Letcher, Claude Mathieu Louis Oyehouen y Bernardo Oyehouen, teniendo bien a su cargo por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo - Minas, Noviembre 12 de 1881.

El Agente Oficial - Eugenio Fourcade

Dr. Manuel Mattos

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N°

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirán al público con todo esmero, vendiéndose leches por cuartas y por copas y se reparará a domicilio a las personas que lo soliciten.

Dr. Mariano Balzani

es médico jefe de Estación de la Real marina Italiana en el Río de la Plata, oculista de las facultades de Roma, París y Viena, colaborador y hoy sucesor del Dr. Pottile, avisa al público que continúa á la dirección de la clínica oftalmológica - calle Uruguay esquina Florida, Montevideo.

Consultas, de 2 á 5 p. m.

colección completa de ojos artificiales y de anteojos higiénicos de las principales fábricas de Europa.

El doctor Balzani se ocupa exclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista, siendo especialista en este ramo.

Minas, Septiembre 29 de 1881.

Kumis

Leche antituberculosa preparada con el principio activo del kumis, contra las fiebres del pecho y de la garganta.

Esta preciosísima osencia que tanto éxito ha tenido en la capital se vende en esta Villa siendo correo usual del fabricante de Montevideo D. Bartolo Mirsoda, Tambo el Lavelaje. Los personas que lo soliciten han de avisar con anticipación porque no puede conservarse más de 20 días.

Jaboneria

A los señores comerciantes
DEL DEPARTAMENTO

El dueño de este establecimiento pertenece a los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la capital que se ha de abrir su depósito de **jabón y velas** en la calle Treinta y Tres, núm. 305, en donde se recibirán a todas horas del día los pedidos de artículos, los que se darán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber el querer la buena ciudad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si tengo enteridad de poder competir con los más famosos de la Capital teniendo en cuenta el flete y la margen necesaria que tendrá el comerciante de tener en donde un gran capital para tener sustento todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

Fotografía Anglo Oriental
MINAS, 8 - CALLE EROLLATI - 33
Agradecemos a la señora con que nos ha distinguido el doctor di Ruberto en vista de la crisis porque desviven este particular, y deseando poner en su servicio todo trabajo á su alcance de todos los tipos que se trate de hacer una gran relación entre los mismos y el número de 35 fotografías doceveces. A 15 cént. cada una, los que autorizan hacer más, por tres pesos, á cuatro pesos los mejores retratos abriendo distancias y en este propósito tienen todos los demás trabajos de fotografía.

En cuanto a otros trabajos especiales, retratos, retratos de paisajes, etc., pudiendo competir con estos en su ejecución.

FITZ PATRICK Y R. DRIGUEZ

Photografía Oriental

Aviso al Público

El que suscribe, dueño de la **Bolica del Sol** (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno) situada en la plaza de la **Libertad** ofrece sus servicios profesionales á la numerosa clientela de la casa en particular y á todo el público en general, poniendo todo el empeño posible en el cumplimiento de su deber. Al mismo tiempo de llenar las justas exigencias de la humanidad, á precios más bajas, contando con un surtido de útiles de los mejores, así como también un gran

surtido de documentos frescos y purísimos de especiedades, todas legítimas, singulares anabrigas y primera calidad. Perfumería de las principales Fábricas de Europa y América etc.

Recomendados entre otros muchos preparados de la casa el **Jarabe pectoral** (para la tos) **Jarabe para empaño** (contra las indisponibilidades y dolores de los niños) **Elixir de Peppermint** (el sifón) **Tesoro de la boca** (para la conservación de la dentadura) y los **tonos de grana de diferentes clases** (contra los dolores d'estómago, la incontinencia etc).

Para el paciente estará la **Bolica** abierta todo de día como de noche.

Llenará con prontitud y esmero, tanto los pedidos del pueblo como de la campaña.

Francisco J. de Garmenta

Puerto HERMANOS

18 de Julio esquina 25 de Mayo - FERRETERIA, ÚTILES para Escritorio Surtido de artículos de Tiendista

Específico de glicerina

REMÉDIO CONTRA LA SARNA

GUSANOS Y OTROS PARASÍTOS QUE INFESTAN

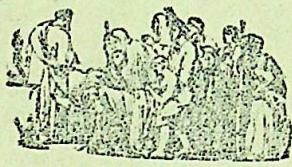
IN PIEL DE LOS ANIMALES

SE EMULEA CON AGUA FRÍA

GE. MICHAELSEN C. C. G.

Calle Cerrito, 122

Agente en Minas, don Isidro Helguera



PILDRAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del **Hígado** del **Esómago** y de los intestinos, así como de curar la **sangre** es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de **Afiecciones** de los **Nervios** dicho medicamento obra como por encanto ortolectando el **Misericordia** y, por decirlo así, regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de **Mujer** es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los **MALES** de **PIERNAS** y de **PECHO**, las **HERIDAS** antiguas, las **llagas** y las **úceras**, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la **garganta** y el **pecho**, no tardan en desaparecer los peores co-**tipados** y **tosas**.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de **hemorroides**, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no esta entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Salvártela a las personas que sean defraudadas por vender **Pildoras** y **Unguento** de Holloway falsificados para que se sirvan comunicar los pormenores inmediatamente a los fabricantes y recomendar libremente á los defraudados que se tomen, comprendiéndole á que no hay transacción de sus nombres.

Depósito en Minas: Bodega de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

A los Estancieros

M. permito recordar a los dueños de granaderas las siguientes **Marcas Adictivas del sistema Blanco** inventado por el Superior Gobierno, la que se acaban de recibir en este Oficina.

Minas, Junio 19 de 1881.

Leonardo Puerto

Oficina de C. Directa
del Departamento

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por artículo 10 de la Ley de 21 de Junio de 1880, se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, esta Oficina emitirá los certificados para transacciones rurales de la primera serie, por los de la segunda.

Minas, Octubre 25 de 1881.

Carles Sollier

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encomendada al inteligente escritor D. José Meléndez, ofrece como regalo á los que se suscriban por un año ó seis meses y pague adelantado, la magnífica obra **El Quijote** en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

Oficina de C. Directa

d e i

DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carles Sollier.

Hemeterio Rigada

Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos calle Florida, frente al Colegio de las Hermanas

Nueva Sastrería

Española

Calle 25 de Mayo núm. 126

Positiva sorpresa, nadie de bombo ni falso, todo es realidad.

Having recibido esta casa, un variado y rico surtido de casimires, última novedad, de las más acreditadas fábricas europeas, el que suscribe, dueño del establecimiento hace saber á sus marchantes tanto de la capital, como de esta Villa y al público en general poder confeccionar trajes para la infinidad de precios de 12 pesos uno. Queda garantido el corte y confección, conviniendo que cualquier destino que se encuente entre puede dejarse pues la casa se hace cargo.

Para creer es preciso ver los géneros y entonces se convencerán que es una realidad.

Minas, Octubre 8 de 1881

Francisco Guerra

No olvidarse que la casa está entre los señores, Helguera y Chape, al lado de la Barbería de los Sores propia del señor José Birone.

Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, Almacén, Ferretería y Barraca de MADE Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Dr. BORGES

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público público de MINAS.

CALIGRAFIA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y
ENEDURÍA DE LIBROS

IDIOMA FRANCES, ETC.

Para más informes, dirigirse en estampeta

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES
D. Ignacio E. Fernandez

D. E. G. Aréchaga
Juez Llo. Departamental
Calle Maldonado 1100.

D. Manuel Mottos
Abogado, tiene su estudio en la calle
25 de Mayo.

José A. Sanchez
Escríbano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera
Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos
Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria, hijo
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez
Tienda y Almacén—calle Marmara

Juan Dunso y Ca.
Tienda y Almacén—18 de Julio.

Figini y Lupi
Tienda y Almacén—18 de Julio

Bellisario Medina
Boutique de artículos de Tienda y mer-
cado—Plaza Libertad.

Chapo Hermanos
Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene
Hotel Francés—18 de Julio.

Isidro Belou
Cigarrería, calle de Olavarri n.º 10.

Antonio Drago
Cajonería lúeber y Carpintería—
Calle de la Plata.

Isidro Escudero
Confitería y Billar—Calle 18 de Julio

Gabino Perez
Patería y joyería—Calle 18 de Julio

Antonio Juanicó
Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jalme Valdés
Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco Y. de Carmendia
Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fournade
Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena
Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera
Barraca de frutos del País—Calle de Marmara.

D. D. Cayetano Borda
Médico—Calle 18 de Julio, Casa de
la finada Doña Martiniana Nogues.

Manuel Trelles
Escríbano público y Procurador Fiscal
calle Florida.

José Gumá
Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de
Ignacio Berraondo.

Carlos Ladouce
Tienda, almacén y barraca maderas
Calle Cebollita.

Bernardo Garat
Jabonería, calle 33.

Guillermo Farochia
Barbería, calle 18 de Julio esquina Ol-
varri.

Felicio Patrik y Rodrigues
Foto afixa, calle Cebollita, 86

Baudilio Martinez
Tienda y Almacén, nuevo pueblo
de Matojo de Solis.

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para EMPACHO que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el VINO DE quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a modicos precios.

Todos los citados medicamentos son legítimos si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librito ó ticket para usarlos.

DEPOSITO GENERAL
S-18 de Julio-c
MONTEVIDEO.

ACEITE puro de hígado de bacalao con verdadera creosota de haya, preparado en la Botica del Globo de Montevideo.

Este medicamento da excelentes resultados en las enfermedades del pecho, del pulmón, y de los bronquios.

En venta en la Farmacia del señor D. Urbano J. Moreno, D. Carlos Solier y D. Juan Ferrero

ZAPATERIA

DE
Jaime Valdés
plaza Libertad, Minas.

Esta Zapatería, bien surtida de todos los tipos de calzado, encastra con elegantes oficiales para toda la clase de calzado sobre medida.

Trabajo esmerado, materiales superiores, prontitud, buena y elegante hechura y modicidad en los precios.

HOTEL FRANCES

DE
Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

En este establecimiento hay toda comodidad para los tropero y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas y sirven viandas domicilio precios modicos. Buen servicio i aseso.

Pedro Sanchez

Biblioteca, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 25 de Mayo

D. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Lavalleja, esquina Olivar.

Carlos Solier

Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacén—Calle Treinta y Tres

Antonio Rosés

Tienda y Almacén—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del país, Marmara.

Cayetano Collet

Almacén—Calle Marmara.

Emeterio Rígida

Tienda y Almacén—Calle Florida

Enrique Lados

Panadería, calle Lavalleja, esq. n.º 1.

Leonardo del Puerto

Agente de marcas del sistema Banco

calle 18 de Julio—Minas

Estevan Baffó y Ca.

Panadería—Calle Marmara.

Benito Pérez

Almacén, Tienda y Ferretería—Paso

Real de Olivar Grande

D. Felipe Garzo.

Médico—Calle Solis, esquina Gómez.

Inocencio Mendivil

Procurador, Impulsor y difusor de sus servicios al público,
calle Cerro Largo, n.º 51, esquina a la calle de Montevideo.

Horacio Cano

Carpintería y joyería fina—calle Treinta y Tres, esquina Maldonado.

Se presta el pelo y candeleros, todo gratuitamente.

Pedro S. Aguirre

ha abierto su estudio de De-
recho en Treinta y Tres

Tomas Nartallo

Panadería, calle 18 de Julio

L A U R A C - B A T



Fábrica de cigarillos especiales
de
PABLO GAMBINO
Maldonado, 60—MINAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SO-
CORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los días de 7 a 12 a 9 1/2 de la mañana; y para los efectos de los artículos 13 y 66 del reglamento, podrán dirigirse a todas horas del día á la casa habitación del Secretario.

D. confirmad con lo prescrito en los artículos 22 y 72 los señores Dres. y Médicos de la Asociación D. Santiago Giralt y D. Angel Ruiz del Villar, han señalado para hora de consulta de 11 a 12 de la mañana, en sus respectivos domicilios.

Minas, Octubre 29 de 1881

El Secretario.

Librería Nacional

DE

BARREIRO Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Gómez.

MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La Moda Elegante—periódico para señoras y señoritas, de modas, labores y literatura. Se reparte un número semanal y el precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y Americana—revista de literatura, ciencias, etc.—también se reparte en número todas las semanas, y pagase anualmente 15 pesos por año.—A gaceta exclusiva en el Departamento de Minas—D. Marcelino Helguera.